

EL MAGISTERIO LEONÉS

Revista semanal pedagógico-administrativa de primera enseñanza y órgano defensor de los intereses de los Maestros

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Un año. 6 pesetas Un semestre. . . . 3 id. Pago adelantado.</p> <p>Anuncios, comunicados, reclamos, etc. á precios convencionales.</p>	<p>DIRECTOR FUNDADOR Y PROPIETARIO</p> <p>Marcelo Pérez Herrero.</p> <p>REDACTORES:</p> <p>Marceliano Escudero. Román Luera Pinto. Ricardo Fanjul. Pascual Martín Alonso.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En casa del Administrador D. Román Luera Pinto, Calle de Platerías n.º 13 y Pozo n.º 1 y en la Imprenta de MIÑÓN.</p> <p>Los originales al Director á Mansilla las Mulas.—No se devuelven.</p>
--	---	---

POR FIN...

Se ha publicado la propuesta de Maestras para la provisión de las plazas anunciadas en este distrito universitario.

Las que se crean postergadas, que nos parece han de ser muchas, pueden presentar las reclamaciones que sean pertinentes, en el término de 20 días á contar desde la publicación de las propuestas en el *Boletín Oficial*

del distrito, cuya fecha ignoramos hoy, pero que no puede ser anterior al 5 del corriente.

En el núm. 27 de EL MAGISTERIO pueden ver nuestros lectores el modelo de reclamación que hemos publicado.—Con esto y con *Los Verdaderos motivos de preferencia* que insertamos en otra sección de este número, tienen las interesadas lo suficiente para saber á qué atenerse.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE OVIEDO

Propuesta de Maestras

Solo tienen aprobadas oposiciones: la maestra señalada con el n.º 1, dos.—La del n.º 2, dos.—La del 3, dos.—La del 4, cinco.—La 5, dos.—La del 6, dos.—La del 7, una.—La del 8, dos.—La del 9, una.—La del 10, cuatro.—Las del 11, 12, 13, 14 y 15, una.—Las del 16 y 17, tres.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Sueldo mayor disfrutado Ps.	Título que poseen.	Servicios que se les reconoce en propiedad			ESCUELAS PARA QUE SE LES PROPONE	Dotación. Ptas.
				Años.	Meses.	Días.		
1	D.ª María Pérez Alvarez	625	S	11	2	25	Hospital de Orbigo, León	625
2	Lucía Leoncia Alvarez Tamargo	625	»	10	8	7	Toral de los Vados, id	625
3	Pilar Lozano Fernández	625	»	8	10	14	Pesoz, Oviedo	625
4	Julia Alvarez Quiñones	625	»	8	4	16	»	»
5	Francisca Peñín Rubio	625	»	8	3	21	Campazas, León	625
6	Agustina de Prado González	625	E	8	3	1	Castropodame, id	625
7	Dolores González A. Nava	625	»	7	11	6	Villamayor, Oviedo	625
8	Victoriana Bobes Gutiérrez	625	S	5	8	13	»	»
9	Juliana Fernández Aguirre	500	»	9	1	28	»	»
10	Fidencia Muñoz Gonzalo	500	»	8	2	13	Fresno del Camino, León	625
11	Emilia Vicente García	500	»	6	11	26	S. Esteban Lece, Oviedo	625
12	Pilar Armán Alonso	500	»	6	2	18	Naviego, id	625
13	Faustina Alvarez y García	400	»	3	11	2	Illano, id	625
14	Irene Baca	400	»	3	11	1	P.ª de Pelayo García, León	625
15	Bernardina San Blas Cuervo	375	»	3	1	26	»	»
16	Juana Fernández González	275	»	9	1	7	»	»
17	Laureana Vega y Mier	275	»	7	»	22	Barrana, Oviedo	250
18	Concepción Requejo González	250	»	1	9	15	Murias de Paredes, León	550
19	Eustoquia Maraña Díaz	625	E	27	2	24	»	»
20	Prudencia Riloba Báscones	625	»	15	6	»	»	»
21	María Fernández de Caso	625	»	14	2	13	»	»
22	María Dominguez García	625	S	14	10	26	Priar.ª de la Vald.ª, id	625
23	Rufina de la Torre Rodríguez	625	E	11	5	20	»	»
24	Josefa Fombella Cueto	625	»	11	3	23	»	»
25	Juliana Villanueva Rodríguez	625	»	11	1	2	»	»
26	Rosalía Díaz Alonso	625	»	9	5	16	»	»
27	Francisca Valera	625	»	9	1	2	»	»
28	Nicolasa Saldaña Martínez	625	S	8	11	3	»	»
29	Dámasa Gallego Balbuena	626	»	8	10	19	»	»
30	Enriqueta J. Expósito	625	»	8	9	29	Valtuille de Abajo, id	625
31	Canula Gutiérrez Rey	625	»	8	8	21	»	»
32	Teresa Parrado Martínez	625	»	8	5	5	»	»
33	M.ª de los Dolores F. Estrada	625	»	7	11	8	»	»
34	Eudisia Gómez Alvarez	625	E	7	10	11	»	»
35	María del Carmen González	625	S	7	4	27	»	»
36	Teodora Arias Yebra	625	»	4	6	26	»	»
37	Cristeta García del Valle	625	»	3	10	14	»	»
38	D.ª Bernardina Busnadiago Peña	593	S	7	8	24	Peranzanes, León	625
39	Escolástica de Cue Gutiérrez	550	»	6	8	16	»	»
40	Romana García Antolia	547	»	4	7	11	Ocero, id	625
41	Andrea del Moral Peña	500	E	15	6	19	»	»
42	Aurelia Gandarilla Suárez	500	S	9	1	1	Oeacia, id	625
43	Amalia Alvarez Cancio	500	»	8	10	23	»	»
44	María de la Soledad Colinas	500	»	8	8	14	»	»
45	Isabel Escudero Vázquez	500	»	8	1	9	»	»
46	Juana García y García	500	»	8	»	»	»	»
47	Concepción Alvarez Díaz	500	»	7	11	27	»	»
48	Domitila de Robles	500	E	7	11	12	»	»
49	M.ª la Soledad Carriles Mojoya	500	S	7	10	27	»	»
50	María de los Santos Villa Diez	500	»	7	10	16	La Antigua id	500
51	María Asunción Vázquez Vega	600	E	7	9	11	»	»
52	María de los Remedios Lauce	600	S	7	9	3	»	»
53	Domitila Alvarez García	500	E	7	7	25	»	»
54	Ruperta Alvarez García	500	»	7	7	8	»	»
55	Luisa Mendez Rodríguez	500	S	7	5	23	»	»
56	Herminia Díaz Alvarez	500	»	7	5	18	»	»
57	Juliana Martín Naranjo	500	»	7	5	13	»	»
58	Agustina García Fernández	500	»	7	5	3	»	»
59	Elisa Yebra Cadorniga	500	»	7	4	9	»	»
60	Emilia Herrero Alonso	500	»	7	1	9	»	»
61	Matilde Cansado Yébenes	500	»	7	1	3	»	»
62	Adela Villa Beltrán	500	»	7	»	27	»	»
63	María Sevilla Martín	500	E	7	»	6	Sariegos id	500
64	Anastasia Pascual Gailón	500	S	7	»	1	»	»
65	Cándida Ramírez Rodríguez	500	»	6	10	1	»	»
66	María Leonor Revuelta	500	»	6	10	»	»	»
67	Eugenia Hernández Vaquero	500	»	6	6	19	»	»
68	Serafina Reboleiro Oulego	500	»	6	6	7	»	»
69	M.ª del Amparo G. Gutiérrez	500	»	6	5	4	»	»
70	María Ordás Astorgano	500	»	6	4	27	»	»
71	Regina Alvarez Alvarez	500	»	6	3	19	»	»
72	Ricarda Rodríguez Moral	500	»	6	2	18	»	»
73	M.ª Clementina Ceide Rodrz.	500	»	6	1	10	»	»
74	Martina Bartolomé Campesino	500	»	6	»	6	»	»
75	Concepción Otero	500	»	5	11	14	»	»
76	M.ª Suárez de Dehesa Baladrón	500	»	5	4	28	»	»
77	Tomasa Parrado Martínez	500	»	5	4	19	»	»
78	Regina Catalina del Olmo	500	»	5	4	9	»	»
79	Josefa Mozo Toribio	500	»	5	2	»	»	»
80	Julita Rodríguez Iturbe	500	»	5	1	24	»	»
81	M.ª de la Concepción Mendez	500	»	5	1	4	»	»
82	Bernarda Dueñas	500	»	5	»	26	»	»
83	María Benítez Burrieza	500	»	5	»	9	Vegas del Condado, id	500
84	Inés Pérez Alonso	500	»	4	8	13	»	»
85	Isabel Rubio Lorenzo	500	»	4	8	11	»	»
86	Petra López Fidalgo	500	»	4	8	7	»	»
87	Cándida Alonso Rodríguez	450	»	2	6	18	»	»
88	Severina Dominguez Rodríguez	400	E	4	»	26	Cebrones del Río, id	500
89	Tomasa López Maestre	412	S	7	»	7	»	»
90	Antonia Pérez Villamil	400	»	8	4	28	Iguña, id	500
91	Concepción Hermida Pazos	400	E	7	2	8	Pradorrey, id	500
92	Agueda Paramio Amiama	400	»	6	11	6	Reliegos, id	500
93	María Dominguez Diaz de Geras	400	S	6	7	1	Villazala, id	500
94	Asunción Muñoz Cuesta	400	E	5	8	6	»	»
95	Honorata Pérez Valcarce	400	»	5	5	8	Campo y Santibañez, id	400
96	M.ª Victoria Muñoz Gonzalo	400	»	5	4	26	»	»
97	Jesusa Rosalía Rebollo	400	»	5	4	2	Villaselán, id	500
98	Cándida Reyero	400	»	5	3	12	Boca de Huérgano, id	500
99	Eladia Prada	400	S	4	7	17	Encinedo, id	500
100	Angela Villaverde Martínez	400	»	4	7	16	Buiza, id	500
101	Martina Villastrigo Chamorro	400	E	4	4	16	Santa María del Río, id	500
102	Hilaria Blanco	400	S	4	3	2	Villagatón, id	500
103	Catalina Yañez Mendizabal	400	»	3	11	17	»	»
104	María Herrero Escanciano	400	»	3	11	17	Maraña, id	500
105	Manuela Fariñas Blas	400	»	3	11	»	Sená, id	500
106	María Luisa de Prada López	400	»	3	10	28	»	»
107	Eugenia Morán Fernández	400	»	3	10	22	Palanquinos, id	400
108	Gabina Alvarez Villafañila	400	»	3	9	12	Banuncias, id	400
109	Teodosia Fernández Diaz	400	E	3	7	16	»	»
110	Emiliana Luna Carnero	400	S	3	6	13	»	»

EL MAGISTERIO LEONÉS

111	D. ^a Flora García Bragado	400	S	3	1	20	"	"	209	D. ^a María del Consuelo Sanz	S	1	7	11	"	"
112	Estefanía Omaña Díaz	400	"	3	1	7	"	"	210	Cándida Solís Fernández	"	1	7	10	Fresnedo, Oviedo	275
113	Felisa González y González	400	E	3	1	3	"	"	211	Beatriz Hoyos y González	"	1	7	8	"	"
114	M. ^a de la Purificación Celayeta	400	S	2	6	21	"	"	212	Pilar Gutiérrez Rodríguez	"	1	6	19	"	"
115	Emilia Herrero Cadenas	375	E	7	8	8	Antoñán del Valle, León	400	213	Remigia Malillos Blanco	"	1	6	15	"	"
116	Amalia Sierra Pérez	375	"	6	11	27	Sevares, Oviedo	250	214	María Viñuela Guarida	"	1	6	12	Camoca, Oviedo	275
117	María Francisca Prieto Díaz	375	S	5	3	23	Santalla, León	400	215	Justina Tejedor Hidalgo	"	1	4	24	"	"
118	Manuela Calvo Vicente	375	"	3	7	7	"	"	216	Maximina Yañez Seoane	"	1	4	9	"	"
119	Manuela Hernández Tejedor	375	"	4	11	8	"	"	217	Aniceta Méndez Rodríguez	"	1	4	7	S. Román de los Cabs. León	150
120	Manuela Alonso Vazquez	375	"	4	7	14	"	"	218	María de los Angeles Tucha	"	1	3	23	"	"
121	Trinidad Cerecedo Pascual	375	"	4	29	29	"	"	219	Domiciana Alvarez Alvarez	"	1	3	20	"	"
122	María de los Dolores González	375	"	3	10	10	"	"	220	Estrella Fernández Menendez	"	1	3	8	"	"
123	Isabel Alvarez García	375	"	3	6	15	"	"	221	Victoria Fernández González	"	1	3	2	"	"
124	Ana Llorden Guerrero	375	E	3	3	11	"	"	222	Manuela Callejo Rodríguez	"	1	3	2	"	"
125	Alfonsa Pardomingo Montero	375	"	3	3	3	San Pedro de Dueñas, id.	375	223	Teresa García Fernández	"	1	2	5	Rañeces, Oviedo	250
126	M. ^a del Carmen Herrero Mallo	375	"	2	5	19	La Ballota, Oviedo	400	224	Francisca Victoria G. Mendez	"	1	1	16	Tornau, id.	275
127	María Antonia Cuesta	375	"	2	6	6	Borines, id.	250	225	María de la Esperanza Junquera	"	1	1	8	Villabalter, León	150
128	Teodula Escudero Alonso	350	S	5	2	5	"	"	226	Angela Parrado Martínez	"	1	2	24	"	"
129	Raimunda Gómez Giraldo	350	"	3	10	10	"	"	227	M. ^a Esperanza Alvarez Vicente	"	1	2	27	Villanueva, Oviedo	275
130	Francisca Alonso de la Fuente	350	E	2	5	24	"	"	228	Lucía Cabeza Noval	"	11	27	27	Gallegos, id.	275
131	Simona Alvarez Rodríguez	350	"	2	4	26	Castroquilame, León	375	229	María del Carmen de Prada	"	11	26	26	El Fresno, id.	250
132	Escolástica Rodríguez García	290	S	6	6	26	Saturio, Oviedo	400	230	Generosa Izquierdo Alvarez	"	11	17	17	Gobiendes, id.	250
133	Primitiva Menendez Muñiz	275	"	7	11	17	Ruedes, id.	400	231	Eladia Santamarina Alvarez	"	11	6	6	Santo Tomás, Oviedo	250
134	M. ^a Práxedes Lombardía Barbón	275	"	5	3	15	Cirujales, León	400	232	María Balbín Fernández	"	10	14	14	Pobladura Fontecha, León	150
135	Clotilde Viñas y A. Cienfuegos	275	E	5	3	13	Murias, Oviedo	275	233	María Rosa Bartolomé Merino	"	10	3	3	Viloria de Castropodame id.	125
136	Adelaida Corrales Villar	277	S	5	9	9	"	"	234	Eufemia Lanza López	"	9	25	25	Labio, Oviedo	250
137	Benigna Alvarez Blanco	275	E	4	1	3	Adrión, id.	300	235	María Teresa Borrego López	"	9	21	21	S. Román, id.	250
138	Cecilia Vazquez Miyar	275	S	3	11	8	S. Martín de la Falamosa	400	236	Dolores Blanco Núñez	"	8	13	13	Sograndio, id.	250
139	María de la Paz Iglesia González	275	"	3	9	9	Fuentaciera, Oviedo	375	237	Sofía Fernandez García	"	7	13	13	"	"
140	María Francisca Prieto Santullo	275	"	3	6	25	Ozuela, León	375	238	Basilisa Cano Pérez	"	7	4	4	"	"
141	Consuelo Cofiño de Pedro	275	E	3	3	19	"	"	239	María Díaz Martínez	"	6	2	2	Veneros, Oviedo	250
142	Josefa Rivas Gil	274	S	3	2	2	Paradasolana, id.	375	240	Aljandra González Páramo	"	5	4	4	"	"
143	María de los Santos G. Orejas	275	"	3	10	10	Camplongo, id.	400	241	María del Carmen Alvarez Rey	"	5	1	1	Robledo del Camino, León	125
144	Sergia González Posada	275	"	3	7	7	Cáudano, Oviedo	325	242	Josefa Miranda de la Villa	"	4	27	27	Zacos, León	125
145	Sandalía Bartolomé Suárez	275	E	2	10	2	"	"	243	Leonor Cuesta Bringas	"	4	27	27	Gamonedo, Oviedo	275
146	Belarmina Domínguez García	275	"	2	4	13	La Cueta, León	400	244	Cecilia Piñera Caicoya	"	4	23	23	Utrero, León	125
147	María Barrio Fernández	275	S	1	11	20	Los Villaverdes, id.	400	245	Magdalena Martz. Pagadizabal	"	4	18	18	Perlavia, Oviedo	250
148	María del Patrocinio Cifuentes	275	"	1	3	4	S. Martín de Podes, Oviedo	275	246	Nemesia María Martínez	"	3	14	14	"	"
149	María del Carmen Pérez Galán	250	"	4	6	29	"	"	247	Elisa Quiroga Reyero	"	2	8	8	S. Miguel de Langre, León	150
150	Celestina Fernández Rivera	250	E	4	6	6	"	"	248	Natalia Cad nas García	"	2	8	8	"	"
151	Benigna Carmona Aguado	250	"	3	10	23	Los Rabanales, León	400	249	Aurelia García del Real	"	2	8	8	"	"
152	Valentina García Valle	250	S	3	9	5	Coro, Oviedo	300	250	M. ^a de las Mercedes Villar	"	2	8	8	"	"
153	Margarita Pardo Pascual	250	"	3	6	13	"	"	251	Nicomedes Chava Esteban	"	2	8	8	"	"
154	Victoria Lama García	250	E	3	5	21	Sta. María de Valdeón, León	400	252	Aniceta Baeva Pinto	"	2	8	8	"	"
155	M. ^a del Pilar Cabal y González	250	S	2	11	11	Lugones Oviedo	275	253	Antonina Gandarillas Suárez	"	2	8	8	"	"
156	Aniceta de Cosío y Fernández	250	E	2	10	4	Aleje, León	400	254	Leonisa Morán Fernández	"	2	8	8	"	"
157	Olegaria Laso Vaquero	250	S	2	9	18	"	"	255	Remedios del Río González	"	2	8	8	"	"
158	M. ^a del Amparo Cifuentes Villa	250	"	2	5	26	"	"	256	Aniceta Alonso Sánchez	"	2	8	8	"	"
159	M. ^a de la Concepción Pardo G. ^a	250	"	1	5	21	"	"	257	María del Pilar García Herrero	"	2	8	8	"	"
160	Emilia Busueño y Busueño	250	"	1	9	16	"	"	258	Romana Riesco Valdmiel	"	2	8	8	"	"
161	Hortensia Fernández Joglar	250	"	1	9	9	Arroes, Oviedo	250	259	Francisca Ovalle López	"	2	8	8	"	"
162	Zoa Menendez Martínez	250	"	1	9	8	Lieres, id.	275	260	María Angela G. Fernández	"	2	8	8	"	"
163	Aniceta Argüelles Rodríguez	250	"	1	9	7	Sariego, id.	300	261	Angela Camociras Crecente	"	2	8	8	"	"
164	M. ^a de la Concepción A. Rodz.	250	"	1	9	6	Peñafior, id.	250	262	Lucinda Alonso Sánchez	"	2	8	8	"	"
165	Adela Menendez Suárez	250	"	1	9	6	Riveras, id.	250	263	María García Suárez	"	2	8	8	"	"
166	Teresa Fanjul Cabal	250	"	1	8	15	"	"	264	Arora Cabezas Bobes	"	2	8	8	"	"
167	Eulalia González de la Vega	250	"	1	4	15	"	"	265	María del Pilar Moratinos	"	2	8	8	"	"
168	María Covadonga P. Alvarez	250	E	9	16	16	Renedo, Valderaduey, León	400	266	María Cuervo Fernández	"	2	8	8	"	"
169	Margarita Miranda Muñiz	250	"	9	14	14	Tejerina, id.	400	267	Pilar María Cuervo García	"	2	8	8	"	"
170	María Covadonga Díaz Rubín	250	"	9	2	2	Montejos, id.	375	268	Luisa Alonso Pelaez	"	2	8	8	"	"
171	María Antonia Fuentes Armesto	200	S	3	4	28	"	"	269	María Asunción Barberá	"	2	8	8	"	"
172	Matilde González Aristorena	125	E	3	3	15	Sta. Marina y Torre, id.	375	270	Genara Medio de la Vega	"	2	8	8	"	"
173	Teresa Pérez Alvarez	125	"	2	10	27	Orzonaga, id.	375	271	M. ^a Concepción Argüelles G. ^a	"	2	8	8	"	"
174	Aurelia González Rodríguez	125	"	2	6	24	Muño, Oviedo	375	272	Josefa Martínez Alvarez	"	2	8	8	"	"
175	Feliciana Llamas Rabanal	125	S	1	11	5	Fresnedo, León	375	273	Elvira Rodríguez Rodríguez	"	2	8	8	"	"
176	Teodosia Blanco Sangrador	125	"	1	11	5	Audanzas del Valle, id.	375	274	Bernardina Blanco Blanco	"	2	8	8	"	"
177	María del Carmen R. Campo	124	"	1	11	5	Villalibre de Somoza, id.	375	275	Patrocinio Rojo Bajo	"	2	8	8	"	"
178	Rosa Felipa Garrote García	125	"	1	10	24	Solle, id.	375	276	Amelia Rabanal López	"	2	8	8	"	"
179	Fermina Fernández Diez	125	"	1	10	2	Laguna-Dalga, id.	375	277	María González Rodríguez	"	2	8	8	"	"
180	Dominga Ramos Villar	125	"	1	9	13	Herreros de Jamuz, id.	375	278	Isabel Vicente Plaza	"	2	8	8	"	"
181	María del Carmen A. Martínez	125	"	1	9	8	"	"	279	María Joaquina Prada	"	2	8	8	"	"
182	Regina Valladares Fernández	125	"	1	7	5	Compludo, id.	375	280	Jesusa Fernández Fernández	"	2	8	8	"	"
183	Trinidad Aurora L. Fernández	110	"	1	9	22	Villamuño, id.	375	281	Dionisia Sastre Jiménez	"	2	8	8	"	"
184	Amalia Toribio Valtuille	90	"	3	10	4	Viforcós, id.	375	282	María Consuelo Temprano	"	2	8	8	"	"
185	María Escuredo Losada	90	"	1	11	1	La Granja de S. Vicente, id.	150	283	Adelaida Ruiz Carreras	"	2	8	8	"	"
186	María de la Esperanza Alonso	90	"	1	10	17	Barrio de las Arrimadas id.	375	284	Gimena Escobar Rodríguez	"	2	8	8	"	"
187	Concepción Grande y Nieto	90	"	1	10	9	Calamocos, id.	150	285	Isabel Muñiz García	"	2	8	8	"	"
188	Guadalupe Guerra Alvarez	90	E	1	11	1	"	"	286	Prisciliana Suárez y Barrio	"	2	8	8	"	"
189	Aurelia García Sánchez	90	"	1	11	1	"	"	287	Juana Villaverde Fernández	E	6	7	1	Reales, Oviedo	250
190	Josefa Rodríguez Martínez	90	"	10	23	23	Sdes. de Castroponce, León	275	288	Celsa Moradillo Torre	"	4	11	15	"	"
191	Aurora González Alonso	90	"	10	15	15	Villacorta, id.	375	289	Cándida Alvaro Díaz	"	2	9	9	"	"
192	Ricarda Gra Solís	62	"	2	10	14	Otero de Curueño, id.	125	290	Josefa Clemente Calvo	"	2	9	9	"	"
193	Aurea González Vallinas	62	S	1	11	5	Castro de Laballos, id.	375	291	Angela de la Grandia Fernández	"	2	8	2	Grandiella Oviedo	250
MAESTRAS																
CON SERVICIOS INTERINOS																
194	D. ^a Joaquina Fernández Iglesias	"	"	1	25	25	"	"	292	María Nieves Moreno Meana						

311	D.ª M.ª de la Concepción Fanjul	S	10	12	»	»	»	
312	María Guadalupe Berzano.....	»	9	26	Felmin, León.	125	»	
313	Casilda Centeno Fernández.....	»	9	19	»	»	»	
314	Encarnación López Alvarez.....	»	9	2	»	»	»	
315	Bernarda Prieto Dominguez.....	»	8	17	Fuencebadón, id.	125	»	
316	Ana María de Cué y Gutiérrez.	»	8	15	»	»	»	
317	Lucinda Rocés Díaz.....	»	7	23	»	»	»	
318	María del Amparo García.....	»	7	2	»	»	»	
319	Lucinda Serret Manasta.....	»	7	»	»	»	»	
320	Esperanza Alvarez Martínez.....	»	6	26	»	»	»	
321	Josefa Gomez González.....	»	6	24	»	»	»	
322	María Consolación Zapatero.....	»	6	24	»	»	»	
323	Luisa Gago Rodríguez.....	»	6	12	»	»	»	
324	Regina García González.....	»	5	11	»	»	»	
325	Casilda García Fuentes.....	»	5	10	Salio, id.	125	»	
326	Modesta García y García.....	»	4	13	»	»	»	
327	Cándida García de la Vega.....	»	2	27	Vozmediano, id.	125	»	
328	Primitiva García y Alvarez.....	»	2	10	»	»	»	
329	Enriqueta de la Llama Diego.....	»	»	»	»	»	»	
330	María del Carmen Pérez Rdrz..	»	»	»	»	»	»	
331	María de Jesús Alvarez Barreiro	»	»	»	Cuevas del Sil, id.	125	»	
332	Obdulia Oviedo Canedo.....	»	»	»	La Valgoma, id.	125	»	
333	María Barrientos González.....	»	»	»	»	»	»	
334	María Nieves E. de la Fuente..	»	»	»	»	»	»	
335	Etelvina Fresnadillo García....	»	»	»	Piedralba, León.	125	»	
336	Inés Peral Blanco.....	»	»	»	Oliegos, id.	125	»	
337	Florinda Blanco Nieto.....	»	»	»	Paradela de Muces, id.	125	»	
338	Manuela Rojo Balbuena.....	»	»	»	Ambas-Aguas, id.	125	»	
339	Amalia González Collia.....	E	»	»	»	»	»	
340	María Pilar García Fuente.....	»	»	»	»	»	»	
341	María Esperanza Gutiérrez Rdrz.	»	»	»	»	»	»	
342	María Felicidad C. López.....	»	»	»	Caboalles de Arriba, León.	125	»	
343	Juliana Sopena.....	»	»	»	Villaceran, id.	125	»	
344	Eumenia Ovalle López.....	»	»	»	Santalavilla, id.	125	»	
345	María Angeles Campillo López.	»	»	»	Caboalles de Abajo id.	125	»	
346	Nicolasa Pelaez de la Prida....	»	»	»	»	»	»	
347	Secundina García Vazquez.....	»	»	»	Bouzas, id.	125	»	
348	María Patrocinio Suárez Abad	»	»	»	»	»	»	
349	Francisca González Suárez.....	Ca.	10	1	»	»	»	
350	María Suárez González.....	»	1	5	6 Sopena, id.	125	»	
351	Delfina Díaz S. Miguel.....	»	»	9	21	»	»	
352	María Menendez González.....	»	»	9	11	»	»	
353	María Esperanza Alvarez Pérez.	»	»	6	20	»	»	
354	Josefa Barba.....	»	»	6	17	»	»	
355	María del Amparo Rubín López.	»	»	6	8	La Debesa, id.	125	»
356	María Concepción Villa Beltrán.	»	»	6	4	Toldanos, id.	125	»
357	Manuela Díez Fernández.....	»	»	4	25	Rucayo, id.	125	»
358	Plácida Alvarez Aroz.....	»	»	»	»	Armada, id.	125	»
359	Elvira del Fuego Arias.....	»	»	»	»	Bonella, id.	125	»
360	Higinia Gutiérrez Alvarez.....	»	»	»	»	Villadepan, id.	125	»
361	Lucinda Carmen Díaz García...	»	»	»	»	»	»	
362	Celestina Fernández Miranda..	»	»	»	»	»	»	
363	Eusebia Alvarez Merino.....	»	»	»	»	»	»	
364	Sofía Díaz Lorenzana.....	»	»	»	»	»	»	
365	Juliana Alvarez Mallo.....	»	»	»	»	»	»	
366	Daríá Díez García.....	»	»	»	»	»	»	
367	Dionisia García Gutiérrez.....	»	»	»	»	»	»	
368	Belarmina Mallo Valcarce.....	»	»	»	»	»	»	
369	María Concepción Fernández...	»	»	»	»	»	»	

EXCLUIDAS

- D.ª María del Milagro Morollón.—Excluida del concurso la escuela de Rivadesella por orden de la Dirección general.
- Concepción Pérez Mendez.—Id. id. id.
- Felicidad Suarez Fernández.—Id. id. id.
- Eulalia Filomena García.—Está extendida la instancia en papel simple.
- Juana Ferreras Castro.—Falta de conformidad entre la hoja de servicios y la certificación de la Junta.
- María Suarez Cortijo —No firma la hoja.
- Felicidad Adraber Garrido.—No fecha ni firma la hoja.
- Adela Pérez Cuadrado.—Id. id.
- María Ludvína Alvarez.—Id. id. y no está certificada.
- María Asunción Mateo Barrientos.—No está certificada la hoja.
- María Cordovilla Fernández.—Id. id.
- Romana Hernández Miguel.—No hace constar el medio legal porque obtuvo las escuelas.
- Emilia Benitez Payo.—Id. id.
- Felisa Plaza González.—Id. id. ni el sueldo de las escuelas que desempeñó.
- Petra Cureses García.—No hace constar que no padece defecto físico.
- Amalia Lerena Flores.—Id. id.

OBSERVACIONES

Quedan excluidas del concurso las escuelas siguientes:
 La elemental de Palmiano, anunciada como de niñas, resulta ser de niños.
 La incompleta de niñas de Viabaño. Está servida en propiedad.
 La de Fuentaciera anunciada como elemental con 625 es incompleta mixta con 375 y se propone con este sueldo.
 Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á los efectos del art. 29 del Reglamento para provisión de escuelas de 11 de Diciembre último: advirtiéndole que el término de 20 días concedido para la presentación de reclamaciones habrá de contarse desde la fecha en que el último *Boletín Oficial* del Distrito Universitario publique la presente relación de propuestas.
 Oviedo 3 de Julio de 1897.—El Secretario general de la Universidad, Manuel Gómez Calderón.—V.ª B.ª—El Rector, Aramburu.

Los verdaderos motivos de preferencias en el concurso único á Escuelas de primera clase.

a) Serán preferidos, en primer término, los concursantes que reúnan la doble circunstancia de tener servicios en propiedad y haber aprobado oposiciones á escuelas, en cualquiera fecha y á cualquiera clase de plazas.
 b) En segundo término irán en la propuesta los concursantes que tengan servicios en propiedad y no hayan aprobado oposiciones á escuelas. Claro está que estos figurarán en primer término en el caso de que no hubiere concursantes con las dos condiciones señaladas anteriormente.
 c) En tercer término deberán figurar los concursantes que no tengan servicios en propiedad y tengan título de Maestro.
 d) En cuarto y último término irán en las propuestas los concursantes que sólo tengan certificado de aptitud, careciendo de servicios en propiedad y de título de Maestro.
 Dentro de cada una de estas cuatro clases de concursantes claro está que hay también preferencias, y éstas serán como sigue:
 a) Cuando haya concursantes con servicios en propiedad y oposiciones aprobadas los motivos de preferencia serán:
 1.º Mayor sueldo disfrutado en propiedad.
 2.º En igualdad de sueldo el mayor número de años de servicio, añadiendo a éstos un año por el título superior y dos por el título normal.
 3.º En igualdad de todas las circunstancias anteriores, los resultados de la enseñanza.
 4.º Los servicios interinos.
 b) Los concursantes que hemos colocado en segundo término, es decir, los que tienen servicios en propiedad y no han aprobado oposiciones, serán clasificados en las propuestas por el mismo orden y con sujeción á las cuatro circunstancias expuestas anteriormente.
 c) Los concursantes con título de Maestro y sin servicios en propiedad serán colocados en propuesta atendiendo:
 1.º Al mayor número de oposiciones aprobadas.
 2.º A la categoría del título.
 3.º A los servicios interinos.
 d) Los que sólo tienen certificado de aptitud irán en la propuesta por el siguiente orden:
 1.º Oposiciones aprobadas.
 2.º Servicios interinos.

Noticias

¡HOLA, HOLA!—Parece que nuestro suelto «Un... ojo» ha levantado ampollas á cierto Secretario de Ayuntamiento (al de Cubillas de los Oteros, pongo por caso); y el *pobrecillo* desea digamos sin «rodeos» si aludimos á él en el referido suelto.
 Aquí cabe aquello de «quien las siente, se culpa».
 Tú lo sabrás, hermano; tú sabrás si con tu conducta has dado lugar á que los Maestros de ese Ayuntamiento hayan promovido quejas ó reclamaciones que á su vez hayan motivado acuerdos de la Superioridad. Y, sin en este caso te hallas, no te escudes con Alcalde ni Junta; pues nosotros siempre vamos derechos al punto de donde sueltan la piedra y allí descubrimos la mano que la arrojó.

Ha fallecido en Lario (Riaño), nuestro distinguido y respetable amigo el abogado D. Félix Alvarez y Alvarez Cosgaya.

Pocos días antes teníamos el gusto de compartir con él nuestras alegrías y nuestras desventuras, pues pasábamos en su afable compañía una gran parte del año, durante el cual tuvimos ocasión de adquirir provechosas lecciones, hijas de la experiencia nacida del talento y de los años; de corazón magnánimo y generoso, fiel consejero del amigo y siempre imparcial para con todos, llegó á conquistarse la general simpatía del país que juntamente con los atractivos de su carácter y su modo de ser espléndido y dadivoso le habían hecho acreedor al título de *padre de los pobres*.

Su fortuna lo permitía todo.
 El país perdió en la persona del señor Alvarez un protector sincero y leal, un amigo activo, diligente y laborioso que de ordinario practicaba la máxima de

Hacer el bien por amor al bien.
 Con razón el pueblo llora inconsolable la pérdida de uno de esos seres que brillan de tarde en tarde.

Dios haya acogido su alma y premie en el cielo las virtudes que tan cuidadosamente practicó en la tierra.
 Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que le aflige y rogamos al Todopoderoso sea pródigo en concederles la resignación cristiana que tanto necesitan para sobrellevar su pérdida.

* * *

El niño Antonio Luera Puente subió al cielo en la madrugada del domingo último.

Sus desconsolados padres D. Román y D.ª María, lloran inconsolables la pérdida de este pedazo del alma cuando aún no hace tres meses sufrió la pérdida de otro niño.

Dios dé á nuestro querido compañero de Redacción y demás familia los consuelos que tanto necesitan para llorar la pérdida de sus hijos.

* * *

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital se dignen autorizarnos por carta para cobrar en la misma de sus respectivos habilitados el importe de sus suscripciones.

Publicaciones de Melitón Escamilla, Maestro de Madrid

El Progresivo.—Catón metódico y facilísimo de lectura: 3 pesetas docena.

Armonías educativas.—Lectura moral, científica y recreativa: 7,50 pesetas docena.

Aritmética teórico-práctica, completa y sencilla (6.ª edición): 6 pesetas docena.

Geometría, Geografía, Física é Historia Natural, en un tomito de 150 páginas (4.ª edición). 6 pesetas docena.

Estas cuatro obrillas se hallan aprobadas por el Consejo de Instrucción pública.

Epítome de Gramática Española. (6.ª edición), con un resumen de análisis lógico: 6 pesetas docena.

El Instructor Permanente.—Compendio de Ortografía y Prosodia Españolas: 2 pesetas ejemplar.

PUNTOS DE VENTA

Sres. Hernando y Compañía, Arenal. 11, Casa del autor, Mesón de Paredes, 100, principal.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MAGISTERIO LEONÉS

REVISTA SEMANAL PEDAGÓGICA Y DE INTERESES PROFESIONALES

Se publica los Sábados

Órgano único que se publica en esta provincia y de carácter verdaderamente profesional, elaborado por Maestros de Escuelas públicas y dedicado á la defensa de los intereses de la 1.^a enseñanza y de los derechos del Profesorado de esta clase.

Comprende artículos de actualidad, de doctrina científica y pedagógica, toda clase de disposiciones oficiales, consultas y su jurisprudencia legal, vacantes y noticias que interesen al Magisterio y una sección administrativa para contestar, con el laconismo propio de esta clase de correspondencia á cuantos asuntos se nos confien y tengan analogía con el ramo de primera enseñanza.

Hé aquí nuestro lema:

«La necesidad que se impone, nos ha traído á la prensa, «somos, pues, de los Maestros» y venimos á satisfacer esta necesidad....» y á llenar un vacío.

Precio de suscripción, por ahora, **6** pesetas al año.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—Al Director en Mansilla de las Mulas (León).—En la Administración, Platerías 13 y Pozo 1, León y en la Imprenta Miñón.

Correspondencia al Director ó Administrador.—Originales al Director, quien no les devuelve.

Casa de Miñón

IMPRENTA, ENCUADERNACION Y LIBRERÍA
LEÓN
MAXIMINO A. MIÑÓN [Sucesor]

Casa fundada en el año 1795

En este Establecimiento encontrarán los Sres. Profesores de 1.^a enseñanza menaje completo para sus escuelas, en condiciones especiales de economía.

Librería religiosa.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Impresos de toda clase de cuentas municipales.

Objetos de escritorio.

Oleografías, Cromos, estampas y grabados.

Gran novedad en Calendarios americanos.

El Mapa de la Provincia.

Libros de texto de 1.^a y 2.^a Enseñanza, otros de legislación y de derecho, de religión y moral.

Tintas de STEPHENS de escribir y copiar.

Suscripciones á todos los periódicos y revistas Nacionales y Extranjeras.

Casa de Miñón

Casa de Miñón

Casa de Miñón

León: 1897.—Imp. de Maximino A. Miñón.

DISPONIBLE